



Colegio Mayor
Pedro Cerbuna
Universidad Zaragoza

1

ADJUNTOS EN EL ÁREA DE: PROYECCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO

ACTIVIDADES

01. Colaborar activamente con el programa de Voluntariado de la UZ. promoviendo actividades para la comunidad colegial.
02. Fomentar el compromiso y la implicación social de los colegiales ofertando y generando actividades para ello.
03. Promover la formación en valores y actitudes éticas y solidarias: charlas, cursos, seminarios...
04. Generar convenios de colaboración con entidades, ONG'S y/o fundaciones sin ánimo de lucro del territorio o entorno próximo .
05. Coordinación con las entidades socioeducativas y sanitarias del entorno.
06. Gestión de los fondos recaudados en las actividades desarrolladas.
07. Difundir las buenas prácticas en redes sociales.
08. Promocionar actividades de voluntariado para el verano.
09. Colaborar con colegiales con diversidad funcional.

CUANTÍA

<input type="checkbox"/>	1.800,00€ curso	
	Carácter de la asignación:	Mensual
	Modalidad de percepción:	A descontar 200,00€mes de la cuota colegial del alojamiento
	Tiempo de duración:	De 15-09-2021 al 30-06-2022

Dedicación: 40 horas mensuales

Requisito: Se exige compatibilidad horaria para poder cumplir las funciones

Si se ampliase el número de adjuntos, se seguirá el orden de la lista de espera y se ajustará el importe económico del curso a la fecha del nombramiento.

Zaragoza, 26 de Junio de 2021
Fdo.: Enrique García Pascual

FUNCIONES GENERALES:

Funciones generales de todas las adjuntías:

- a) Presentar un informe trimestral y una memoria final en Junio ante la Comisión Directiva.
 - b) Todas las actividades que se planteen en el Colegio serán informadas y coordinadas con los subdirectores.
 - c) Respetar y hacer respetar los estatutos y reglamento del C.M.U. y las normas de régimen interno del mismo, así como los estatutos y Normativa de la Universidad de Zaragoza.
 - d) Promover un buen clima de convivencia.
 - e) Ejemplaridad y respeto a las normas de convivencia y normas sociosanitarias vigentes.
 - f) Supervisar el respeto a las normas de seguridad, distancias e higiene establecidas en el comedor.
 - g) Apoyar a la Comisión Directiva en las tareas de seguridad, de prevención e higiene.
 - h) Colaborar con los subdirectores en el desarrollo y cumplimiento de las normas de respeto y convivencia en la comunidad colegial.
 - i) Contribuir a un entorno amigable y *respetuoso* en el pasillo en el que el adjunto reside, fomentando el clima de estudio y descanso.
 - j) Cualquier actividad que conlleve un gasto tiene que ser valorada su viabilidad con los responsables de administración del Centro.
 - k) En caso de confinamiento de los colegiales todos los adjuntos serán responsables de atender a sus necesidades y bienestar.
-